

## **Anuncian traslados de pacientes y refuerzo de la red por alerta oncológica**

La ministra de Salud, May Chomali, abordó ayer los alcances de la Alerta Sanitaria Oncológica durante su visita a Copiapó. La medida, que entró en vigencia el miércoles 15 de abril, busca reducir las listas de espera y mejorar la atención de pacientes con cáncer a nivel nacional.

Respecto a la alerta, Chomali aseguró que se priorizará a los pacientes oncológicos que llevan más tiempo esperando, y afirmó que, en caso de no existir capacidad en la región, serán derivados a otros centros del país con financiamiento estatal.

"Ningún paciente que haya estado esperando va a seguir esperando (...) Si es que hay una cirugía que no se puede hacer aquí, se van a trasladar", sostuvo.

La autoridad explicó que la medida regirá en todo el país y permitirá entregar respuesta a más de 33 mil personas, mediante herramientas como la contratación de personal bajo el Código Sanitario, la compra de bienes y servicios, y la coordinación entre el sistema público y privado para enfrentar la emergencia.

**Cooperativa**